

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Benilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Jueves 1 de Agosto de 1912

Núm. 2113

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPERADO: 14.—TERAJ

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 19

COMENTARIOS

El secreto de la paz

“DONDE NO HAY HARINA...”

Ni con República ni con Monarquía pueden vivir en paz los portugueses, porque sus dolencias nacionales no arrancan de las formas de Gobierno, sino de la anemia económica de su país.

La felicidad de los pueblos es directamente proporcional a su producción, de suerte tal que sus fuentes de riqueza son fuentes de paz.

En España no están tan agudizadas las luchas políticas por la feliz circunstancia de que es menos angustiosa nuestra crisis económica.

Las naciones prósperas, como Francia, Alemania e Inglaterra, sufren alguna vez perturbaciones ocasionadas por sus mismos elementos productivos; pero se restablece en ellas la calma tan pronto como vuelve a encontrarse la fórmula del equilibrio económico que permite la vida colectiva con suficientes elementos de estabilidad.

Los dolores de los países hambrientos sólo se remedian con pan y trabajo; pero de ningún modo transformando las instituciones fundamentales. Estas serán tanto más sólidas cuanto logren dar mayor impulso a las fuentes de riqueza del país.

Ese es el problema más importante en Portugal y en España.

Si nosotros alentásemos el establecimiento de nuevas industrias y las eximiésemos de tributos durante algunos años, en vez de abrumar con impuestos y desesparar con dilaciones y enojosos trámites al capital que deriva hacia el trabajo, en poco tiempo acrecería considerablemente nuestra capacidad tributaria.

La codicia de la Hacienda es avorazada como la de aquel paleto que tanto quiso exprimir su vaca que le quitó la vida.

La Administración española no ve en la riqueza pública un vergel cu-

yas plantas es necesario cuidar para que rindan frutos, sino que la estima como al monte de propiedad ajena donde se hacen talas despiadadas sin otra consideración que la del mayor producto inmediato. Por esto los capitales huyen del trabajo, se alejan de la tierra y se contentan con el tanto por ciento que da el Estado a quien se convierte en usurero suyo.

Nuestro país progresa, no en virtud de su Gobierno, sino a pesar de las resistencias de estos factores y como efecto del progreso general de la vida europea, a la que estamos enlazados, principalmente, por la invasión de capitales extranjeros.

Decía un pedagogo ilustre que ha muerto en la obscuridad porque carecía del arte de hacerse oír, que en España estamos necesitados de *pedagogía de tahona*; y decía una gran verdad, porque la ilustración debe ser el principal elemento productor; en vez de desgranarse en fórmulas dialécticas y abstractas, como acontece en casi todos los pueblos de origen latino.

Desde que las comodidades del honesto y el humano vivir se han esparcido por las más alejadas aldeas; desde que el campo produce algo más y las fuentes de riqueza arrojan sobre la vida un caudal más copioso, ha amenguado en nosotros aquella fiebre sediciosa que mantenía la guerra civil en las montañas y las revueltas revolucionarias en las ciudades.

La divulgación de los colchones de muelles y de la luz eléctrica han hecho más por nuestra paz interior que los aprestos bélicos de los encargados de mantenerla.

Nuestros vecinos los portugueses han de luchar durante muchos años para hacer estable una forma de Gobierno, cualquiera que sea; pero será definitiva aquella que logre hacer más productivos los venteros de la riqueza nacional, hoy en ruina.

Mientras esos venteros sean estériles, es inútil que culpen a nadie de las revueltas que les priven de tranquilidad y les tienen a diario prisioneros del hambre y del desasosiego de la gente.

(De La Mañana)

Notas parisienses

Los protectores de los animales.

Se ha dispuesto que en Francia la higiene es una ficción, una apariencia, un pretexto.

Distingamos. Ved aquí dos aldeas a cuatro kilómetros una de la otra.

En la primera domina la fiebre aftosa. Las prescripciones higiénicas se observan allí con admirable rigor; gendarmes y guardias rurales alborotan el país cuando una desgraciada gallina se escapa del gallinero; hay prohibición absolu-

ta de dejar abandonada la casa más importante; los perros están severamente deslindados. No se puede enviar fuera del lugar palomas, gallinas, etc. En una palabra, las autoridades cumplen a conciencia sus deberes y las vacas están bien guardadas.

En la otra aldea reina una enfermedad infecciosa: el sarampión. Todos los niños salen libremente, se conlaminan en la escuela, donde a pesar de la proximidad de las vacaciones los cursos no se han suspendido. No se han suspendido. No se verifica ninguna desinfección y los padres pueden enviar a sus hijos donde les plazca, aun con riesgo de contraer la enfermedad. En esto no reparan los médicos, ni el alcalde, ni los gendarmes, ni los guardias rurales, ni nadie.

El sarampión—se dice—es una fiebre benigna... Conformes; pero si se tratara de una epidemia más grave, ocurriría exactamente lo mismo.

Buena comparación ¿verdad? Se cuida de aplicar la ley para el ganado, para los caballos, aun para los cerdos, por que estos representan un capital... Pero se deja en la miseria al pobre diablo cargado de familia. Cada día es preciso tomar nota de las vacas enfermas; pero nadie se interesa por los millares de niños que mueren cada semana, por falta de los cuidados más elementales.

C. V.

Práctica de colonización interior

EN LA PROVINCIA DE HUESCA

(Continuación)

Contratos

Como primera obligación, me impuse la de costear el traslado por ferrocarril de las familias contratadas, sus mobiliarios y ajuares, caballerías de labor y aperos de labranza.

Las bases esenciales pueden reducirse a lo siguiente:

Respecto al propietario: hacer a sus colonos cuantos préstamos en metálico o especie, sin interés alguno, les fueran precisos para su sostenimiento adquisición de ganado de labor, útiles y maquinaria agrícola. Dar la simiente de cereales y forrajeras necesarias para las tierras que tenga en cultivo el colono, así como los abonos, pero con derecho a la mitad del grano recolectado y forrajes obtenidos.

Respecto al colono: obligación de electuar por su cuenta todos los trabajos que los diferentes cultivos exijan (labores de preparación, siembra, riegos, siegas, trilla, acarreo, etc.); roturación de un cierto número de hectáreas, proporcional a los elementos de que disponga (hombres y yuntas), de las cuales deberán quedar perfectamente niveladas tres cada año para cada yunta que posea, y en las que plantará los árboles que el propietario le entregue.

Asimismo, se obliga el colono a construir los brazales fijos de riego que correspondan a sus campos, los caminos que sean necesarios para el servicio de la finca, y a conservar éstos y los que ya existieran en ella.

Al pago de los préstamos que hiciera el propietario responde el colono con la parte que le corresponde de las cosechas que se obtengan y, además con lo aquello que haya adquirido con dinero procedente de dichos préstamos. Liquidados que sean éstos, se modifica el contrato con beneficio para el colono pues cuando esto ocurra puede este cul-

tivar por su cuenta en las tierras que le estén asignadas, no participando entonces el propietario más que en una quinta parte de las cosechas producidas en los años restantes del contrato; es decir, el mismo terraje que suele cobrarse en las tierras de secano de la comarca.

Para la redacción de estos contratos se tuvieron en cuenta los consejos de inteligentes agricultores y las indicaciones más dignas de consideración de los mismos colonos contratados; pero la base principal de ellos tenía que fundarse en los probables productos que podrían obtenerse en los seis años de su duración después de los tres que están en vigor, ha podido apreciarse la bondad de sus condiciones, tanto para el propietario, que con un capital relativamente pequeño ha conseguido poner en explotación su finca, gradualmente mejorada y en aumento de renta, como para el colono, que después de vivir holgadamente, como no estaba acostumbrado, habrá adquirido, al terminar su compromiso, ganado y material móvil de importante valor, además de las economías en dinero que seguramente habrá realizado, todo lo cual le pone en condiciones de mejorar las suyas de colono o arrendatario independiente.

Que pueden esperarse tan provechosos resultados, lo hace creer el obtenido hasta el presente: con los productos de las dos cosechas principales (trigo y cebada) recolectadas en igual número de años, han satisfecho los colonos más de la mitad de sus créditos, y cada año ha de ser mayor la proporción de amortización, tanto por la mayor extensión cultivada (sin aumento sensible de gastos para el colono), como por el mejor estado de preparación de las tierras, que permitirá mayor esmero y perfección en los cultivos, con el consiguiente aumento de producción. Por otra parte, los gastos que para su instalación como colonos hubieron de hacer éstos y que motivaron la mayor parte de los préstamos, no han de repetirse; en lo sucesivo los gastos se reducen a los de sostenimiento de sus familias, y aun éstos son mucho menores que los hechos en el primer año, porque actualmente las tierras de la colonia les provee de mucho de lo que en un principio tenían que adquirir fuera de ella.

La diversidad de los trabajos que el colono ha de practicar exigen un orden y dirección que por sí solo no podría o no sabría en muchos casos imponer, y de ahí es que el propietario se haya reservado el derecho a intervenir de un modo directo en todas las operaciones agrícolas que ejecute el colono. La dotación de cultivos, forma de practicar éstos, épocas para las labores y riegos, etc., son, por lo tanto, de la competencia exclusiva del propietario.

Para el gobierno y buen régimen de la colonia, se establecen reglas adicionales a los contratos, tanto para los servicios interiores de la misma (horno, abrevaderos, zonas de abastecimiento de tina, etc.), como de higiene (vacunación, depósitos de agua potable, blanqueo de las habitaciones, limpieza frecuente de cuadras, corrales y chozas, etc.)

Nivelación de tierras

Por ser esta la más importante de cuantas mejoras permanentes exige la transformación del secano en regadío, a ella se ha dedicado atención preferente. En los contratos con los colonos y según que la tierra, viene éstos obligados a dejar perfectamente niveladas cada año, determinado número de hectáreas; el

beneficio que esta mejora representa para el propietario corresponde a los que el colono obtiene con las favorables condiciones en que se le hace la contratación.

Si después de realizadas las demás mejoras que el contrato le impone y ejecutadas las labores que los cultivos exigen, puede el colono nivelar mayor superficie que la que le corresponde con arreglo a lo pactado con el propietario, éste le gratificará con 125 pesetas por cada hectárea que exceda al número de las señaladas en el referido contrato. De este modo se ha conseguido aumentar considerablemente el área de las tierras niveladas actualmente en la finca.

Por administración directa se nivelan anualmente de 18 a 20 hectáreas, cuya operación practicada en tierras de diferentes condiciones, ha resultado a un precio medio por hectárea de 212,15 pesetas.

Dos factores principales influyen poderosamente en la reducción del precio de coste de esta mejora, y son:

1.º Acierto e inteligencia por parte del que dirige la operación, que al plantearla, habrá de sacrificar en cierto modo la buena visualidad que presenten los campos una vez terminada, a la conveniente disposición de los tablares que facilitará la ejecución de las labores que han de recibir, evitando los grandes desmontes de tierras, siempre costosos y perjudiciales. En general, las dimensiones de los tablares se ajustarán a la forma y pendiente del terreno y a la naturaleza del subsuelo, y el lado hacia que han de ser inclinados aquéllos, lo determinará el trazado hecho de antemano, de los brazales de riego.

2.º Práctica y buen golpe de vista en los obreros que con las yuntas hacen el arado, para apreciar sobre la marcha las pequeñas elevaciones y depresiones del terreno, tomando tierras en las primeras para llenar las segundas. De este modo se evitarán los movimientos inútiles de tierras, los recorridos largos, y el uso constante del nivel que hace muy lenta la operación.

Aun hecha en condiciones favorables, la nivelación es siempre costosa, pero las ventajas que reporta esta mejora en tierras de regadío, exceden en mucho a los gastos que ocasiona; aparte del mayor valor que adquieren las tierras de ese modo dispuestas, puede asegurarse que el aumento de producción que de ellas se obtiene permite amortizar en corto plazo el importe de aquellos gastos.

En esta comarca se ha concedido a esta operación toda la importancia que merece, y en su ejecución se ha desplegado gran actividad; actualmente existen realizados trabajos verdaderamente notables en los campos de Almacellas, Altorricón, Binefar, Esplús y otros pueblos de la zona regada por el canal de Aragón y Cataluña, presentando modelos que pueden servir de enseñanza a quien haya de ejecutar trabajos de esta índole.

Datos económicos

Como resumen de los gastos efectuados para mejoras de la finca, con motivo de la conversión de sus tierras en regadío, exponemos los datos siguientes, referidos a la hectárea:

	Pesetas
Construcción de acequia principal, secundaria y brazales de riego.	37,15
Idem de edificios.	81,25
Nivelación de tierras (por administración directa).	212,35

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareas.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10



“CEL TIBERIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo
Capital Social 2.000.000 de pesetas.
Desembolsado 500.000 pesetas

“CEL TIBERIA” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado reparator y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN TERUEL, FARMACIA DE
D. Timoteo Bayo Gimenez

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base digerida de vaca.
Preparado reparator y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845.
Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA
Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:

- En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por ciento
- En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 2 1/2 por ciento anual
- En las imposiciones a voluntad a razón de. 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frio), intercostales anémicas y sífilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOLS.—MADRID

Establecimiento Tipográfico
DE
EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

* OFICINAS Y TALLERES *
San Miguel 10

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.

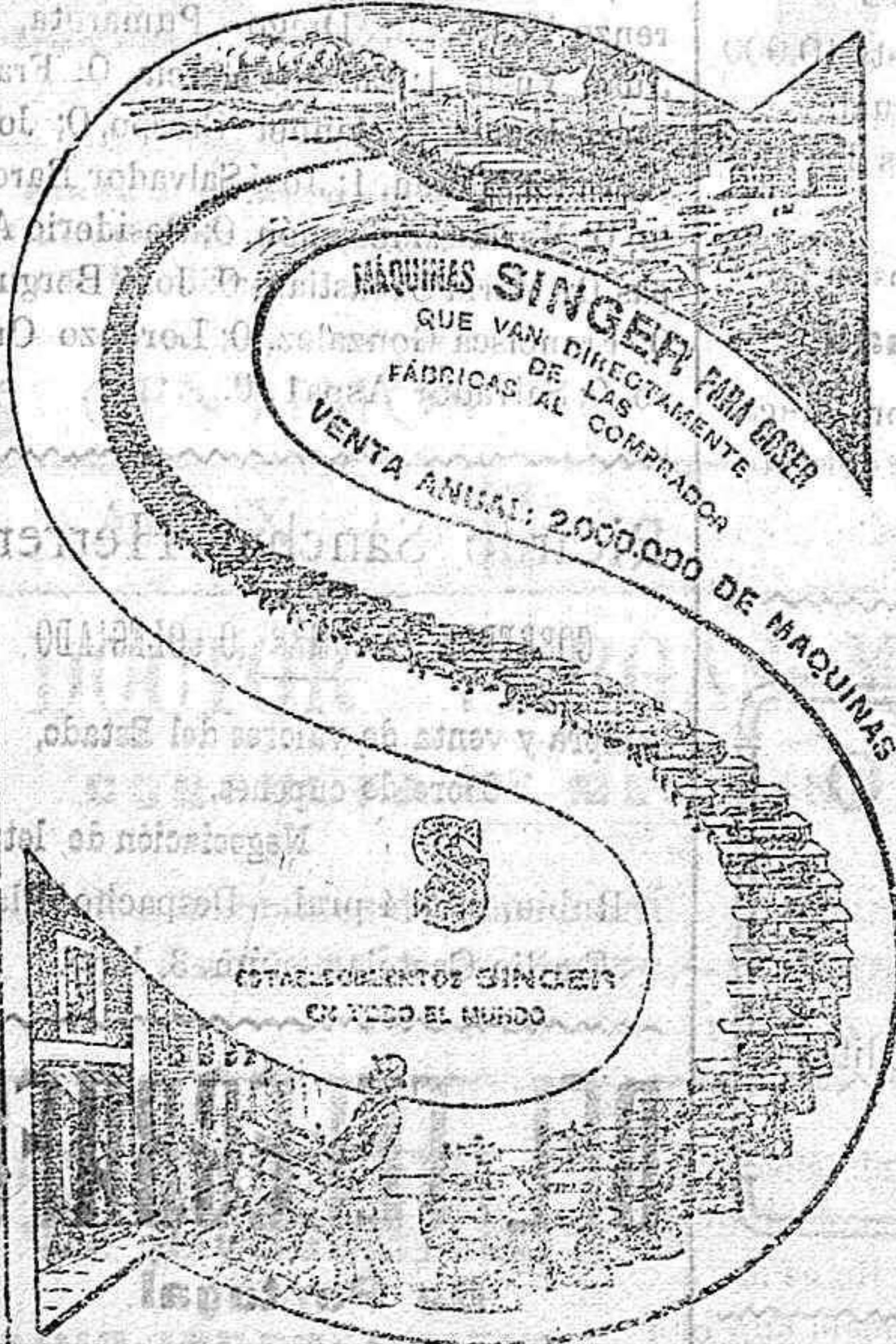
Horas De nueve a una.—mañana
De dos a siete.—tarde.

ESQUELAS
PARA
FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

DISPONIBLE

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

La compañía Arrendataria de las maderas de Lindes

(Asturias), domiciliada en Madrid, Fernanfior, 4, saca a concurso, con arreglo al pliego de condiciones que remitirá a quien lo interese, la corta y arrastres de 10.000 toneladas de madera de aya de los montes de Lindes (provincia de Oviedo) a la estación de Pola de Lena.

El zángano y la abeja

Paseaba Furet por el boulevard, con esa cara satisfecha y algo congestionada del hombre que acaba de regalarle con un opiparo almuerzo y quiere ayudar la digestión haciendo un poco de ejercicio.

—¡Calla! ¡El buco de Retame! se dijo, acercándose a un individuo de misero aspecto, embudido en un gabán lustrado y de cuello grasiento. Apoyó familiarmente su mano regur-deta y llena de sortijas en el hombro puntiagudo del discípulo de colegio a quien acababa de encontrar.

—Pero ¿estás loco, Retame? ¿Qué quieres decir esto? Me estás ofendiendo al llamarme caballero y al tratarme de usted. ¡A mí, a un compañero de colegio! Vamos, hombre, porque mi traje proceda de un buen sastre y el tuyo esté tan trunado ¿vas a establecer distancia alguna entre los dos? Yo tuve la suerte de nacer con buena estrella; tú, por lo que veo, no has logrado salir adelante; ¿es esa una razón para que me trates con respeto tan contraproducente entre

los amigos de la niñez que han jugado juntos al paso y al moscardón?

—Te diré, es que estoy empleado en casa de un usurero, un tal Laffreux, con el cual no puede uno escurrirse ni un tanto así. Si llegase con algún retraso al despacho me pondría de patitas en la calle sin atender a razón alguna, y como he estado seis meses sin colocación, ya te harás cargo de...

—¿Laffreux? ¿E-t-ás colocado en casa de Laffreux? Entonces no tengas miedo, querido Retame; es íntimo amigo mío, y ya se guardará él muy bien de despelarte. No pongas esa cara de asustado y vámonos a beber un bock a la cervecería. Pasaremos un rato evocando antiguos recuerdos... Y al mismo tiempo podré hablarte de un asunto que te puede convenir.

—Cuando estuvieron sentados el uno frente a otro en la terraza, Retame, como si continuase en voz baja el curso de sus pensamientos, dijo:

—No te parece que la vida es una estupidez? Mira de que me ha servido mi aplicación y el ser la gloria del colegio! Cualquiera hubiese creído al oír las felicitaciones oficiales que se me dieron, que me esperaba en la vida el más brillante porvenir, que solo tendría que escoger... Ta, ta, ta; todas esas esperanzas, todos esos augurios son muy hermosos en teoría; pero de la teoría a la práctica hay un abismo, querido amigo, sobre todo cuando, como a mí me ocurre, se ha de luchar contra la pobreza y contra una figura ridícula como la mía... Encontré todas las carreras atiborradas de solicitantes, y no tuve ni la maña ni el apoyo necesario para forzar puerta alguna. Después de haber llamado a todas ellas inútilmente, he ido vegetando como mejor he podido para venir por fin a caer en casa de este usurero, considerándome dichoso por haber encontrado donde ganarme un triste pedazo de pan... Si hemos de creer que cada uno nace con su estrella, yo debí nacer bajo el influjo de una nebulosa...

—Sin embargo, yo tengo buena memoria y recuerdo que tenías mucha disposición para las letras, para el teatro sobre todo, que compusiste un acto en

verso que era verdaderamente bueno... ¿Por qué no te encaminaste por ese lado? —Eso se dice muy fácilmente, querido. Mas para poderse dedicar a la literatura y al teatro, como tu me propones, es necesario poder esperar a que le representen a uno las obras, y yo, sin un céntimo, no he dispuesto jamás de ese tiempo... y mucho menos mi familia; pues aún no te he dicho que soy casado; sí, casado y padre de familia... padre de dos niños. Tenía que llevar cada día pan para mantener a mi gente... ¡Y bien sabe Dios lo que eso me cuesta!... A tu salud, Furet.

—A la tuya, Retame. —Puedes estar satisfecho de haberme encontrado; ha sido una suerte para tí. Aquí, donde me ves, voy a ser yo, Furet, quien se encargará de sacarte de de sea pozo en que te ha metido la desgracia... ¡No pongas esa cara de vinagre antes de saber de lo que se trata, qué demonio! ¡Porque he metido una mano en el bolsillo, ya crees que te voy a dar una limosna! ¡Diantre de Retame! ¡Por vida de...! ¡Siempre tan susceptible! No; lo que es en esto no has variado absolutamente nada... Tranquilízate, hombre; lo que te ofrezco es mejor que eso... No será una fortuna precisamente, pero sí el medio de que puedas ganar bastante dinero y con gran facilidad.

Se trata de lo siguiente. Como ya te he dicho, mi padre gana cuanto quiere y me pasa una crecida pensión, permitiéndome hacer cuanto se me antoja, y dándome un plazo ilimitado para crearme una posición. No tengo, pues, en qué pensar, y paso la vida lo mejor que puedo... Pero se ha apoderado de mí un desec; de crearle un nombre en las letras; de llegar a ser alguien, en una palabra. Precisamente, uno de mis amigos, que es empresario de un teatro de barrio, me desea hace pocos días:

«No seas holgazán; escríbeme un drama terrorífico en cinco actos, para que te lo pueda representar a principios de temporada y hacerte ganar dinero, aunque tú no quieras.»

Yo se lo prometí, sin comprometerme del todo, pues no soy precisamente lo que se llama una fiera para el trabajo, ni tampoco me tira gran cosa el dinero; pero ya que te he encontrado, quiero que te aproveches tú de tan buena ocasión... Siempre me ha gustado proteger a mis amigos.

Y ahora fíjate bien en lo que te voy a decir: Te propongo que seas mi colaborador... Compónme un drama muy movido y emocionante, lleno de situaciones conmovedoras, y te daré por él trescientos francos, ¿entiendes? ¡Quince lúises de oro nuevecientos!... Toma, aquí tienes uno a cuenta; ya ves que yo no regateo... Naturalmente, desde el momento en que yo te compro la obra, para lo cual me firmarás una cesión en toda regla, con abandono de todos sus derechos, sólo figurará mi nombre al frente de ella. ¡Creo que para un principiante no es poco conseguir!

—¿Cuándo crees que podrás entregarme la obra? Quisiera tenerla en mi poder a primeros de Septiembre para empezar los ensayos... Yo conozco mucho el teatro y podré dirigirlos; además, corregiré las inexperiencias y los defectos que necesariamente ha de tener.

—Puedes contar con el drama para la fecha que deseas—dijo Retame, radiante de alegría, por aquel trabajo extraordinario que le caía como llovido del cielo.

El drama de Retame se estrenó aquel otoño y alcanzó un éxito extraordinario. Toda la Prensa colmó de elogios a Furet al eminente autor, que se colocaba de un golpe, con su primera obra, a la altura de los maestros. El ministro quiso recompensar su precoz talento y le dió una honrosa condecoración.

Y, loco de alegría, estrechaba la mano de Retame, expresándole su inmensa satisfacción que su amigo debía sentir también al ver un éxito tan enorme. Y la laboriosa abeja, mirando la condecorada solapa del vanidoso y ocioso zángano, decía, con una sonrisa en la cual la tristeza iba mezclada al despecho: —Tenías razón al decir que has naci-

FERINOL. Fórmula de M. Ferrimonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco 3 pesetas. Depósito en Teruel, Droguería de Fermín Rodríguez.

DIA RELIGIOSO. San o de mañana - Nuestra Señora de los Angeles. Santa Clara. Desde ayer a las doce hasta después de mañana a las 24 se celebrará en esta Iglesia el Jubileo de la Porsióncula, ganándose indulgencia tantas veces como se visite a S. D. M., expuesto en la misma. Misa a hora fija. Santa Clara. Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla.

NOTAS UTILES. Matadero. Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido: Cerneros... 3, Ovejas... 35, Corderos... 1, Cabritos... 2, Terneros... 2, Cerdos... 0.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN DE AYER. 4 por 100 interior... 84.80, Fin corriente... 84.70, Fin próximo... 85.00, 4 por 100 amortizable... 95.00, 5 por 100 amortible... 100.00, Cédulas hipotecarias 4 por 100... 102.90, Banco de España... 449.50, Compañía de Tabacos... 286.00, Banco Hipotecario... 100.00, Banco de Castilla... 100.00, Azucareras preferentes... 43.00, Ordinarias... 00.00, Obligaciones... 00.00, Cambios... 95, París a la vista... 26.75, Londres a la vista... 26.75.

SERGIO MIGUEL. Platero y grabador. Ha trasladado su establecimiento a la calle de San Juan, núm. 30. Además de sus trabajos ya conocidos, hace saber que lleva a cabo toda clase de composuras en gafas y lentes y cuanto se relaciona con este ramo. Compra oro y plata y toda clase de alhajas. SE ALQUILA la casa número 23 de la calle del Tozal. Razón en la posada de Alejos Utrillas. Vino de cosechero. se vende al por mayor y menor en la Calle de San Benito núm. 8.

VINO CLARETE. DE COSECHERO a 250 los once litros (cantaro) y 0.20 la botella. EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37. de todas clases. Lápidas, artísticas y económicas. Encargos: SEMINARIO, de todas clases.

DESCUENTOS IMPORTANTES a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago. Primer ciclo, cartón... 40 cts., Aritmética, papel fuerte... 30, Analogía y Sintaxis, id... 30, Historia Sagrada, id... 30, Historia de España, id... 30, Ciencias Físicas, Químicas, etc. id... 30, Geometría, id... 20, Prosodia y Ortografía, id... 20, Agricultura, id... 20, Geografía, id... 20, Derecho, id... 20.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de resituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. (Lo recetan los médicos.) LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

La suma de estas cifras da un precio de coste 330,75 pesetas por hectárea en perfecta preparación para el cultivo de regadío.

La partida de gastos generales importa 22,10 pesetas por hectárea. El capital de explotación asciende (incluyendo en él los préstamos a colonos) a 110 pesetas por hectárea, si bien hay que tener presente que todas las labores son de cuenta del colono, y que por la natural fertilidad que ofrecen tierras de reciente roturación, se ha hecho innecesario el empleo de abonos en las primeras cosechas de regadío, no habiéndose distribuido aquéllos más que en los campos puestos en cultivo el mismo año de ser nivelados, a fin de unificar la producción. Por estas causas el capital de explotación aparece con un importe reducido.

(Continuará)

Chirigotillas

Salid, cazadores, dejad la cachaza, salud de escopeta con perro y morral. Que hoy ya temprano comenzó la caza, allí donde estuvo dorado tragal. Sacad buenas pieruas, corred por los cerros entre la rastroja y aun entre el maíz, para que veteen vuestros nobles perros el rápido paso de la codorniz. Llevad cien cartuchos, llevad buena bota, llevad comestible mucho y del mejor, porque en la campiña la fuerza se agota y si no hay repuesto... ¡adiós cazador! Que sean muy finas vuestras municiones para que el disparo tenga rapidez, pues de lo contrario seréis muy chambones y será la caza una estupidez. Dejad perdigones llamados de plata, porque se os conoce en esta ciudad y el que caza compra pronto se delata siendo el pitorreo de la veacidad. Ya salgais de noche, ya muy de mañana, no conteis mentiras de vuestra excursión, porque al publicuito no le da la gana de pasar ni un día por tonto y melón. Sed hombres prudentes y seréis felices pues aunque os castiguen los rayos del sol, vendreis muy contentos con las codornices que cazado hubisteis entre sol y sol.

DESDE ALCAÑIZ

Acaba de verificarse la boda del licenciado en medicina D. Ramiro García con la distinguida señorita Felisa Pallés, que ha sido un acontecimiento en esta población.

Ha sido en la Iglesia parroquial, uniendo a los novios D. Nicolás Martínez Cerezuola, Beneficiado de Valjunquera y primo de la novia, habiendo sido los padrinos D. Miguel Pallás y doña Julita Pérez, padres de la novia y del novio respectivamente.

Numerosa ha sido la concurrencia de los invitados, entre los que recuerdo a los señores Santa Pau, Bascones, Celma, Pascual, Dobri, Jimeno, Rabio, López, Martínez, Lamana y Félez, y del bello

sexo las señoritas de Santa Pau, Martínez, López, García, Montagut, Dobri, etc.

A continuación se ha dirigido la comitiva a la casa de la novia, donde se había preparado un gran banquete.

En el tren de la tarde marchan los novios para esa, de donde se dirigirán a Madrid, Barcelona y otras capitales que se proponen recorrer.

EL CORRESPONSAL.

(De nuestro servicio especial)

DE TODAS PARTES

La industria neoyorquina

Según datos oficiales recientemente publicados, la ciudad de Nueva-York, que es uno de los más grandes centros industriales del mundo, produjo en el año de 1909, manufacturas que representan el fantástico valor de 2.029.692.576 dólares.

En 1899 la producción fué estimada en 173.870.261 dólares; diez años después había aumentado cerca de mil millones de dólares, o sea más de cinco mil millones de pesetas.

Veintuna industria produjeron cada una más de veinte millones de dólares.

Estas industrias son las siguientes: azucar de caña refinada, cobie, trajes para señoras, trajes para caballeros, imprenta, carne, fundición y talleres de pequeñas construcciones, mecánicas, tabacos, panadería, licores, modas y encajes, pieles, aluminado y calefacción por gas, pintura y barniz, instrumentos de música, artículos para hombres, camisas cuellos, corbatas, etc., preparaciones farmacéuticas, maderas de todas clases, estafas y hoja de lata, flores artificiales, plumas y confitería.

La más importante de todas estas industrias es la de confección de trajes, que se extiende igualmente a todo el Estado de Nueva-York, proporcionando trabajo a 189.467 personas. Sigue su importancia la de imprenta y publicación, con 2.883 establecimientos, que dan ocupación a 42.322 individuos.

Producción aterradora

En los Estados Unidos la producción de licores destilados fué 175.402.295 galones en 1911, contra 163.893.030 en 1910, y 109.245.187 en 1900.

El galón americano equivale a 3 litros 78 centilitros; por error muchas personas le confunden con el galón inglés, que valé 4 litros 54 centilitros.

Aparte de esta producción indígena, se importó durante el mismo año de 1911, 3.647.350 galones de espíritus y, 6.732.823 galones de vinos.

La inmigración en la América del Norte.

La oficina de inmigrantes y naturalizados, del departamento de la Industria y del Trabajo, acaba de publicar el boletín estadístico de la inmigración durante el mes de Abril último.

En dicho mes entraron en los Estados Unidos 99.839 extranjeros, clasificados por su procedencia en italianos del Sur napolitanos, 18.613; polacos, 10.150; alemanes, 7.238; irlandeses, 5.604; ingleses, 5.128; griegos, 5.047; rusos, 4.604 escandinavos, 3.873; croatas y eslavos, 3.711; italianos del norte, 3.599; judíos, 2.997.

El resto hasta la totalidad es procedente de otras 23 nacionalidades.

Falta de obreros

En Pittsburgs, ciudad de 534.000 habitantes, situada en el Estado de Pensilvania, famosa por sus fábricas de acero y carbonages, se ha acordado de tal suerte el número de braceros, que es preciso buscarlos en las prisiones.

La Monongahela Consolidated Coal and Coke Company, en el mes pasado visitó los puestos de policía de las inmediaciones, con el fin de encargar trabajo a los reclusos, y reclutarlos para las de carbón. El juez prestó ayuda, examinando los casos de poca gravedad y cada preso, con la sentencia suspendida, reci-

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA Capital 5.000.000 de pesetas Cuentas corrientes a la vista con interés de 2% anual. IMPOSICIONES A tres meses 2 1/2 p% anual A seis meses 3 p% anual A doce meses 3 1/2 p% anual. Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito. Departamento especial con Cajas de Seguridad para alquilar.

JOSE ESTEVAN Y SERRANO Corredor de Fincas, Matriculado HIPOTECAS-COMPRAS-VENTAS sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con garantías sólidas. Cobro de Créditos y Facturas. DEMOCRACIA NÚM. 80-2.- TERUEL.

bió la promesa de un grueso salario por su trabajo en las minas. Algunos agentes de la ornoje Steel ompany y de la Jones and Laughlin Steel ompany, han visitado la casa penitenciaria de su con-lado, ofreciendo a los reclusos el pago de las multas que les retenían en prisión, si inmediatamente entraban a trabajar en sus fábricas. La oferta fué aceptada; apesar de ello no han llegado a solucionar el problema planteado por la escasez de operarios. Dr. T.

F. Jover Martínez DENTISTA Operaciones sin dolor Plaza del Mercado, 6, pral. TERUEL

NOTICIAS Nuevo servicio telegráfico Hoy se ha abierto al público la estación telegráfica de Rubielos de Mora, para el servicio de telegramas a las estaciones de España y para conferenciar con Teruel, Sarrión, Mora y Alcalá. Agradecemos al celoso Jefe de esta Central Sr. Vidal su atención al comunicarnos la noticia y agradecemos mucho, por los pueblos de la comarca de Rubielos, a quienes más particularmente beneficia esta mejora, el interés de su diputado Sr. Sánchez de Toca Ballesteros a cuyas gestiones se debe. Ayuntamiento Anoche no pudo celebrarse la sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento por no haberse podido reunir número suficiente de señores concejales. Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid. Impuesto municipal En las oficinas municipales está por ocho días a disposición de los interesados, para que puedan reclamar en dicho plazo, el padrón de imposición del impuesto sobre pozos negros. Enfermos Ayer noche le fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido comerciante de esta plaza D. Pedro Sánchez, que como ya saben nuestros lectores se encuentra hace tiempo enfermo de bastante cuidado. También se encuentra enfermo el profesor del Seminario D. Sebastián Baselga que ayer fué atacado de un cólico nerítico por fortuna fué dominado prontamente. Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Maestros El Boletín Oficial de hoy publica la relación de los aspirantes al desempeño interinamente de escuelas nacionales de esta provincia que deben ser nombrados por el orden en que aparecen en ella, comprensiva de los que aún no obtuvieron plaza y figuran incluidos en la lista formada por la ponencia y aprobada por la Junta provincial. Vacantes La plaza de Veterinario municipal en la Ginebra, dotada con 90 pesetas y lo que contrate con el vecindario y el de los pueblos de Cañada de Verich y Cellerola. Se admiten solicitudes hasta el día 25 próximo. La de Practicante y barbero en Rodenas con 120 fanegas de trigo centeno. Solicitudes hasta el día 16. La de Veterinario en Formiche-alto Formiche-bajo y el Castellar, dotada con 270 pesetas por titular, y 285 y 122 fanegas de trigo por capitular. El agraciado podrá contratar con Cabra de Mora. Treinta días para solicitarla. 12.000 Pesetas Hay para un negocio que convenga, dentro o fuer de esta Ciudad. Informarán, Corsetería de Sebastián Navaro, Mercado, 3. Congreso Eucarístico internacional Los temas que la Sección española presenta al Congreso dicho, que se celebrará en Viena el próximo Septiembre, son: Tradiciones eucarísticas españolas.—Legislación eucarística española.—Costumbres cívico-religiosas respecto a la Eucaristía.—Literatura eucarística española.—El Arte eucarístico español.—Santoral eucarístico español.—Fundaciones eucarísticas españolas.—La comunión frecuente en España.—La primera comunión de los niños. La música profana en los templos. Baños de la Huerta Nueva En vista de las constantes quejas que producen los consumidores del agua de este Establecimiento, por llevarles las personas encargadas, de otra clase de agua, se conviene que de en adelante exijan el volante que se da a toda persona que lleva agua, fechado hasta con la hora que carga, para comprobar la procedencia. Paquetes postales El día 1º de Septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del golfo de Guinea y las autorizadas de la Península, Baleares, Canarias, y posesiones de la costa septentrional de Africa y Marruecos. EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Consumos En el día de ayer se recaudaron por los fieltos de esta capital 401'04 en igual día del año anterior 293'91 resultando una diferencia en más de 107,13 pesetas.

Para que se sepa Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes. Viuda de José Yuste 1; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 0; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 0; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barcelo, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; José Berguio 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Otero, 0; Salvador Aspa, 0.

Ricardo Sánchez Herrero CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras Rubio, núm 4 pral.—Despacho; Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAMA De Portugal En Viana de Castelo hubo un intento de insubordinación y en la refriega resultaron varios muertos, entre ellos un marinero guardia de los presos políticos.

El Rey De París comunican que a las 17 llegó a la estación Victoria el Rey D. Alfonso XIII, esperándole el embajador de España Sr. Pérez Caballero con todo el personal, personalidades distinguidas de la colonia española y los príncipes de Battemberg. D. Alfonso tomó el tren y llegaría a Londres a las once de la noche.

Los ministros Ha marchado a San Sebastián y Hendaya el ministro de Fomento. El Sr. Canalejas ha llegado hoy a Madrid y a las once celebra Consejo de ministros con los Sres. Barroso, Alba, Luque, Pidal y Arias de Miranda.

Aviadores perdidos En París, los aviadores ingleses Nolle y Gaelt, tomaron dos aeroplanos construidos en una casa francesa y salieron sobre ellos en dirección a Inglaterra el sábado último, pero no se tiene de ellos noticia alguna.

El castigo Ha comenzado la confiscación de los bienes de los rebeldes que hicieron armas contra España y que no se han acogido al bando del 16 último.

Bombita, raptor Ha llegado a Málaga el matador Emilio Torres; Bombita, compareciendo ante el juez para responder en el proceso por raptor de una señorita de dicha capital. Se le ha concedido la libertad provisional mediante 50.000 pesetas de fianza.

Ya era hora El gobernador de Pontevedra ha ordenado se internen en Portugal un jefe carbonario que se titulaba vicecónsul portugués en Tuy, sin serlo, y otros carbonarios, entre ellos otro que se hacía pasar por cónsul.

PATIO Se alquila el de la casa núm. 16 de la calle de la Democracia. Razon en la carnicería de Juan Yuste, en la misma calle que nos referimos.

Aviso a los Pueblos Un profesor Veterinario y Practicante en Cirujía menor desea encontrar un partido en que desempeñe ambas profesiones. Razon en la Administración de este periódico.